

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

12025 *Resolución de la Conselleria de Governación y Justicia por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de helicópteros y brigadas de primer ataque destinados a la lucha contra incendios forestales, así como dos helicópteros de urgencias sanitarias, un helicóptero para coordinación y emergencias, un helicóptero de refuerzo de coordinación y un helicóptero de coordinación policial.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Conselleria de Governación y Justicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
- c) Número de expediente: CNMY12/DGPEIE/36.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gva.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de helicópteros y brigadas de primer ataque destinados a la lucha contra incendios forestales, así como dos helicópteros de urgencias sanitarias, un helicóptero para coordinación y emergencias, un helicóptero de refuerzo de coordinación y un helicóptero de coordinación policial.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60440000-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 259.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de octubre de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, en función de la oferta más ventajosa en atención a varios criterios.

4. Valor estimado del contrato: 79.720.710,09 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 40.469.009,46 euros. Importe total: 42.206.500,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de febrero de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de febrero de 2013.
- c) Contratista: Unión temporal de empresas Inaer Helicópteros, Sociedad Anónima Unipersonal y Foresma, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 37.790.264,01 euros. Importe total: 37.790.264,01 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por la empresa adjudicataria ha resultado ser la más ventajosa por aplicación de los criterios establecidos para la adjudicación del contrato.

Valencia, 11 de marzo de 2013.- Conseller de Governación y Justicia.

ID: A130012828-1